

Acta número 67 sesenta y siete de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 7 siete de agosto del año 2014 dos mil catorce.

Siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano JORGE EDUARDO GONZÁLEZ ARANA, se reunió el H. Cuerpo Edificio integrado por: el Síndico Municipal C. José Isabel Sánchez Navarro y los CC. Regidores: Mónica Alejandra Barba Martínez, Fernando Plascencia Iñiguez, Luis Fernando Franco Aceves, Graciela García Ramírez, Enrique Gutiérrez Becerra, Carmen Leticia Mora de Anda, Érika Margarita Hernández Orozco, Teresa Franco Ochoa, Luis Manuel Martín del Campo Barba, Miriam Guadalupe González González, María Elena de Anda Gutiérrez, Sanjuana Jiménez Gómez, Enrique Vargas Soto, y el Secretario General C. Norberto Venegas Iñiguez.

Existiendo Quórum de 15 Múncipes presentes de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edificio, se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 7 siete de agosto de 2014 dos mil catorce y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

“O R D E N D E L D Í A”

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que:

PRIMERO.- Se autorice la ampliación al Presupuesto de Egresos e Ingresos 2014, de \$657'268,071.00 (seiscientos cincuenta y siete millones doscientos sesenta y ocho mil setenta y un pesos 00/100 M.N.) a \$660'518,071.00 (seiscientos sesenta millones quinientos dieciocho mil setenta y un pesos 00/100 M.N.), lo anterior en virtud de los recursos provenientes del Programa Federal: “Contingencias Económicas 2014 para Inversión (Convenio B)”, para la “Construcción de Plaza Samartín”.

SEGUNDO.- Se autorice la creación del siguiente proyecto:

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MÓDIFICACIÓN	PRESUPUESTO FINAL
NUEVO	612	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA SAMARTÍN	\$0.00	\$3'250,000.00	\$3'250,000.00

		APORTACIÓN FEDERAL: "CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014 PARA INVERSIÓN (CONVENIO B)."	\$3'250,000.00	-\$3'250,000.00	\$0.00
		TOTAL	\$3'250,000.00	\$0.00	\$3'250,000.00

TERCERO.- Se autorice que el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, realice la obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$3'250,000.00 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), que serán ejecutados antes del 31 de diciembre del presente año, con recursos provenientes del programa "Contingencias Económicas 2014 para Inversión (Convenio B)", con cargo al Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

CUARTO: Se autorice a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la obra referida en el punto tercero del presente acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados, sean retenidas.

QUINTO: Asimismo, se faculte a los Representantes del Gobierno Municipal, los CC. Jorge Eduardo González Arana, José Isabel Sánchez Navarro, Norberto Venegas Iñiguez y Mario Franco Barba, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, respectivamente, para que firmen dicho instrumento jurídico con el Gobierno del Estado de Jalisco, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos se integra a la presente Sesión el Regidor C. Alfonso Gutiérrez González.

II.- A continuación y en uso de la voz el Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, puso a consideración de los regidores el anterior Orden del Día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de 16 Munícipes presentes de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

III.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que:

PRIMERO.- Se autorice la ampliación al Presupuesto de Egresos e Ingresos 2014, de \$657'268,071.00 (seiscientos cincuenta y siete millones doscientos sesenta y ocho mil setenta y un pesos 00/100 M.N.) a \$660'518,071.00 (seiscientos sesenta millones quinientos dieciocho mil setenta y un pesos 00/100 M.N.), lo anterior en virtud de los recursos provenientes del Programa Federal: "Contingencias

Económicas 2014 para Inversión (Convenio B)", para la "Construcción de Plaza Samartín".

SEGUNDO.- Se autorice la creación del siguiente proyecto:

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO FINAL
NUEVO	612	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA SAMARTÍN	\$0.00	\$3'250,000.00	\$3'250,000.00
		APORTACIÓN FEDERAL: "CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014 PARA INVERSIÓN (CONVENIO B)."	\$3'250,000.00	-\$3'250,000.00	\$0.00
		TOTAL	\$3'250,000.00	\$0.00	\$3'250,000.00

TERCERO.- Se autorice que el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, realice la obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$3'250,000.00 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), que serán ejecutados antes del 31 de diciembre del presente año, con recursos provenientes del programa "Contingencias Económicas 2014 para Inversión (Convenio B)", con cargo al Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

CUARTO: Se autorice a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la obra referida en el punto tercero del presente acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados, sean retenidas.

QUINTO: Asimismo, se faculte a los Representantes del Gobierno Municipal, los CC. Jorge Eduardo González Arana, José Isabel Sánchez Navarro, Norberto Venegas Iñiguez y Mario Franco Barba, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, respectivamente, para que firmen dicho instrumento jurídico con el Gobierno del Estado de Jalisco, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Siendo las 10:21 diez horas con veintiún minutos se integra a la presente Sesión la Regidora C. Erika Margarita Hernández Orozco.

El Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, señaló que este punto obedece a la urgencia que tienen hasta el día 10 para autorizar el que se reciba este recurso y es por lo que se les citó a esta Sesión Extraordinaria. Como bien lo dice el punto, son \$3'250,000.00 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para la obra que se llama "Construcción de Plaza Samartín", la cual se tiene planeado instalar en las actuales instalaciones de la Unidad Deportiva

Hidalgo, en el arbolado entre la calle y que aún ahí se llama Samartín ese tramo, ahí estaría construida esa plaza cultural. El objetivo también es construir unos espacios físicos con la intención de cambiar la biblioteca que está actualmente en la Casa de la Cultura y también aprovechar ese espacio para otras actividades, puesto que los mismos espacios son insuficientes para las actividades que se desarrollan ahí; entonces, sería una opción el poder mover la biblioteca que está en la Casa de la Cultura y también el objetivo es que esa plaza tenga Wi Fi, se le pondrían bancas y todo el equipamiento. No se va a retirar ningún árbol de esa parte, al contrario, es darle una mejor vista a ese lugar y aprovechar ese espacio físico. Los juegos infantiles se van a reubicar ahí mismo, no donde están ahorita sino serán reubicados y se pondrán otros que tomen menos espacio pero sigan haciendo la misma actividad, se trata de un proyecto de una plaza abierta; lo que sí estaría dividido por un barandal, es el espacio que sería para ingresar a la biblioteca, ahí sí estaría separado, pero es una explanada por eso se llama Plaza Samartín, porque estaría abierta, sólo lo de la biblioteca que estaría dividido. Cabe señalar que el proyecto en total es de más de 5 millones de pesos, cuando se tenga el recurso en las cuentas del Municipio, se tendrá que hacer una aportación municipal de aproximadamente 2 millones que sería para poner los andadores, el alumbrado, pero no se presenta ahorita porque ni siquiera se tiene el recurso en las cuentas, cuando se tenga se presentará la aprobación para la aportación municipal. El proyecto se presentó por los más de 5 millones de pesos y simplemente se va a recibir esta cantidad por parte de la Federación y lo que falte lo aportará el Municipio. Se convocó a esta Sesión Extraordinaria porque se necesita tener todo el día 10, pero como es el domingo se necesita que hoy por la tarde se mande para que mañana tengan todos los documentos en la Federación y se pueda recibir el apoyo.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, puso a consideración el presente punto tal y como se propone en el Orden del Día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 17 Integrantes del H. Cuerpo Edificio conforman el H. Ayuntamiento; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 530-2012/2015

PRIMERO.- Se autoriza la ampliación al Presupuesto de Egresos e Ingresos 2014, de \$657'268,071.00 (seiscientos cincuenta y siete millones doscientos sesenta y ocho mil setenta y un pesos 00/100 M.N.) a \$660'518,071.00 (seiscientos sesenta millones quinientos dieciocho mil setenta y un pesos 00/100 M.N.), lo anterior en virtud de los recursos provenientes del Programa Federal: "Contingencias Económicas 2014 para Inversión (Convenio B)", para la "Construcción de Plaza Samartín".

SEGUNDO.- Se autoriza la creación del siguiente proyecto:

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO FINAL
NUEVO	612	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA SAMARTÍN	\$0.00	\$3'250,000.00	\$3'250,000.00
		APORTACIÓN FEDERAL: "CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014 PARA INVERSIÓN (CONVENIO B)."	\$3'250,000.00	-\$3'250,000.00	\$0.00
		TOTAL	\$3'250,000.00	\$0.00	\$3'250,000.00

TERCERO.- Se autoriza que el Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco, realice la obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$3'250,000.00 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), que serán ejecutados antes del 31 de diciembre del presente año, con recursos provenientes del programa "Contingencias Económicas 2014 para Inversión (Convenio B)", con cargo al Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la obra referida en el punto tercero del presente acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados, sean retenidas.

QUINTO: Asimismo, se faculta a los Representantes del Gobierno Municipal, los CC. Jorge Eduardo González Arana, José Isabel Sánchez Navarro, Norberto Venegas Iñiguez y Mario Franco Barba, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, respectivamente, para que firmen dicho instrumento jurídico con el Gobierno del Estado de Jalisco, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos del día de su fecha, recordándoles a los CC. Integrantes del H. Cuerpo Edificio, que la próxima Sesión, con carácter de Ordinaria, tendrá verificativo a las 17:00 horas, del próximo jueves 14 catorce de agosto del año 2014 dos mil catorce, en el recinto de sesiones de la Presidencia Municipal, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal:

El Secretario General:

C. Jorge Eduardo González Arana

C. Norberto Venegas Iñiguez

El Síndico:

C. José Isabel Sánchez Navarro

Regidores:

C. Mónica Alejandra Barba Martínez

C. Fernando Plascencia Iñiguez

C. Luis Fernando Franco Aceves

C. Graciela García Ramírez

C. Enrique Gutiérrez Becerra

C. Erika Margarita Hernández O.

C. Carmen Leticia Mora de Anda

C. Octavio Navarro Castellanos

C. Teresa Franco Ochoa

C. Luis Manuel Martín del Campo B.

C. Miriam Guadalupe González G.

C. Alfonso Gutiérrez González

C. María Elena de Anda Gutiérrez

C. Sanjuana Jiménez Gómez

C. Enrique Vargas Soto

La presente hoja, página # 2,279 dos mil doscientos setenta y nueve, y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta número 67 sesenta y siete de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 7 siete de agosto del año 2014 dos mil doce.

Conste
El Secretario General

C. Norberto Venegas Iñiguez